

Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 21 de julio de 2023

Sec. V-B. Pág. 35871

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22176 Anuncio de la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU de la concesión para ocupación del dominio público marítimo-terrestre, T.M. de Alboraya (Valencia).

De la Demarcación de Costas en Valencia sobre el otorgamiento a I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU de la concesión para ocupación de unos 153 m2 de dominio público marítimo-terrestre, con destino a legalización y sustitución de dos tramos de línea eléctrica subterránea denominada L09-playas de ST- Vilanesa desde CTD Saplaya CT-1 hasta CTD Saplaya CT-4, en la urbanización Port Saplaya, T.M. de Alboraya. CNC02/18/46/0006

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, y modificado el Real Decreto 668/2022, de 1 de agosto, por se hace público que por Orden Ministerial de 26 de septiembre de 2022, la Dirección General de la Costa y el Mar, ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones principales:

Titular: I-D Redes Eléctricas Inteligentes, SAU.

Destino: legalización y sustitución de dos tramos de línea eléctrica subterránea.

Superficie: 153 metros cuadrados.

Canon total: 2.405,16 euros/año.

Plazo: 15 años a contar desde el 11 de octubre de 2022, prorrogables hasta un plazo máximo total de treinta años.

Valencia, 13 de julio de 2023.- Jefe de la Demarcación de Costas en Valencia, Javier Estevan Sanchis.

ID: A230028574-1